LOMBARDERO
Seguros

Tel/Fax: 011-4765-9366
Miguel Cané 974 - (1607) Villa Adelina
Provincia de Buenos Aires

RESPONSABLE MONOTRIBUTO

RECIBO DE COBRANZAS
POR CUENTA Y ORDEN DE TERCEROS

Nº 0001 - 00018470

Fecha : DÍA 21 | MES 10 | AÑO 19

Señor(es) : GONZALEZ Agustin A.

Domicilio :

IVA : RESP. INSCRIPTO ☐ EXENTO ☐ CONS. FINAL ☐ C.U.I.T. :
NO RESP. ☐ MONOTRIBUTO ☐

Condiciones de Venta : CONTADO ☐ CTA. CTE ☐

Recibí la suma de Pesos M.L Novecientos treinta.

En concepto de Cuota 1/6

Póliza Nro 6/EMISION

Aseguradora LIDERAR SA

AT ICB371 - HE. ESCOLAR

De acuerdo a lo establecido en la resolución Nro. 27627 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y en la Resolución Nro. 429/2000 del Ministerio de Economía (Artículos 5to. y 6to.) la compañía de seguros NO entregará más recibos oficiales, debiéndose cobrar la cuota del seguro con recibos del productor-asesor.

SEGURO	$ 1.930	
	$	FIRMA
	$	
TOTAL	$	ACLARACION

Impresos Eduardo PACCHARO
José Ingenieros 2494 - Beccar CUIT 20-10728135-6
Hab. M.S.I. 2491-P-98 - Tel/Fax 4732-3293
Fecha de Impresión: JULIO 2019 - desde 0001- 00018251 hasta 0001- 00019250

Original BLANCO - Duplicado COLOR

LIDERAR
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A.

LIDERAR Compañia General de Seguros S.A.

Reconquista 585 (1003) Ciudad Autónoma de Buenos Aires * Argentina
Telefax: 4311-2133/5258-6100 Rotativas * e-mail cia@liderarseguros.com.ar
CUIT 30-50005949-0 * Ing. Brutos Conv. Mult.901-911905-1
Caja de Previsión Ind.y Com 321 * Ins Superintendencia 352
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/06/1952 bajo el N°1240

AUTOMOTORES	014028849 / 000000	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28/10/2019
SECCION	*POLIZA / ENDOSO*	*LUGAR Y FECHA DE EMISION*
	RENUEVA POLIZA	DESDE LAS 12hs. DEL 22/10/2019 — HASTA LAS 12hs. DEL 22/04/2020 — *VIGENCIA*

ONE WAY VIAJES S.R.L. 05268274 — Inscripto — 30-71475295-9
CONDICION FISCAL — *CUIT / CUIL / DOC*

GUILLERMO RAWSON 2537 (1636) - OLIVOS
BUENOS AIRES

DATOS DEL TOMADOR/ASEGURADO

Marca: MERCEDES BENZ OH 1315 L-SB - 2009 - Patente: ICB871
Tipo : Tpte.Escolar Exclusivo mas 15As. - MICROS Uso : Transporte Escolar Exclusivo
Motor: 904965U0804231 Chasis: 8AB3900549A133846

*RIESGOS CUBIERTOS : R.C. con limite hasta : 30,000,000 por acontecimiento.
Ampara da#os corporales a personas transportadas o no transportadas y da#os materiales de terceros no transportados.
A -Responsabilidad Civil
*Aeropuertos y Campos Petroliferos : $ ***1,000,000

ADVERTENCIA: El vehiculo debera contar con el respectivo grabado indeleble del dominio en determinadas partes de la carroceria conforme lo disponga la normativa de aquellas jurisdicciones en las que el mismo es obligatorio.

El Asegurador acepta cubrir el vehículo especificado en el Frente de Póliza contra los riesgos de Responsabilidad Civil hacia Personas Transportadas siempre que la unidad destinada a Transporte Escolar esté provista de cinturones de seguridad combinados e inerciales, de uso obligatorio en todos los asientos del vehículo de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 25.857 que modifica el artículo 55 de la Ley Nacional de Tránsito Nro. 24.449.

Cuando se tratare de pólizas contratadas con tarifa diferencial, en razón del domicilio del asegurado, o la guarda normal del vehículo, éste deberá acreditarlo con documentación fehaciente en el momento de la contratación, o cuando el Asegurador lo requiera, el cual debe figurar en el Frente de Póliza. La falsa declaración o reticencia en dicha declaración produce la nulidad del contrato de acuerdo con lo establecido en el Art. 5 de la Ley de Seguros. Si durante la vigencia del seguro, el Asegurado cambiare de domicilio y/o lugar de la guarda normal habitual trasladándolo a una zona de mayor riesgo (según se detalla a continuación) deberá comunicarlo al Asegurador en forma fehaciente antes de producido el cambio, a los fines de que éste proceda a reajustar el premio. La omisión de esta comunicación, producirá en forma automática la suspensión de la cobertura del casco del vehículo asegurado, hasta que se diere cumplimiento a esta exigencia.

El siguiente contrato esta regido por las siguientes clausulas exclusivamente y cuya descripcion se entrega en librillo adjunto "CONDICIONES GENERALES Y CLAUSULAS ADICIONALES DE SEGURO AUTOMOTOR"

Continua en Pagina 2

PESOS	
MONEDA	
**********0.00	*SUMA ASEGURADA*
*******8,670.48	*PRIMA*
**********0.00	*DER. DE EMISION*
**********0.00	*RECARGO FIN.*
**********52.02	*TASA SSN*
**********43.35	*SERVICIOS SOCIALES*
**********8.67	*IMPUESTOS INTERNOS*
*********104.05	*SELLADOS*
**********0.00	*PERCEP.ING.BR.*
**********0.00	*BONIFICACION*
*******1,820.80	*IVA*
******10,699.37	*PREMIO*

RIESGOS ASEGURADOS Y OBJETO DEL SEGURO

22/10/2019	1781.00
22/11/2019	1784.00
22/12/2019	1784.00
22/01/2020	1784.00
22/02/2020	1784.00
22/03/2020	1782.37

PLAN DE PAGO

04693 LOMBARDERO MARCELO-T28 — 6907
PRODUCTOR — *MATRICULA SSN*

Los vocablos "ASEGURADO", "TOMADOR", "CONTRATANTE", se utilizan indistintamente en esta póliza, por lo que se debe dar el significado que corresponda. Cuando el texto de la póliza y/o endoso difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza y/o endoso. La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes. El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por un responsable y un suplente, cuyos datos de contacto encontrará disponibles en la página web www.liderarseguros.com.ar
Para consultas o reclamos, comunicarse con Liderar Seguros al (011) 4311-2133
En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o que haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gob.ar o formulario web a través de www.argentina.gob.ar/ssn.

JOSE BUCCIONI
VICEPRESIDENTE

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por *RESOLUCION* N° *36100*

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora

LIDERAR
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A.

LIDERAR Compañia General de Seguros S.A.

Reconquista 585 (1003) Ciudad Autónoma de Buenos Aires * Argentina
Telefax: 311-2133/5258-5100 Rotativas * e-mail cia@liderarseguros.com.ar
CUIT 30-50005949-0 * Ing. Brutos Conv. Mult.901-911905-1
Caja de Prevision Ind.y Com 321 * Ins Superintendencia 352
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/06/1962 bajo el N°1240

AUTOMOTORES	014028849 / 000000	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28/10/2019
SECCION	*POLIZA / ENDOSO*	*LUGAR Y FECHA DE EMISION*
		DESDE LAS 12hs. DEL 22/10/2019 — HASTA LAS 12hs. DEL 22/04/2020
	RENUEVA POLIZA	*VIGENCIA*

ONE WAY VIAJES S.R.L. 05268274 — Inscripto — 30-71475295-9
CONDICION FISCAL — *CUIT / CUIL / DOC*

GUILLERMO RAWSON 2537 (1636) - OLIVOS
BUENOS AIRES

DATOS DEL ASEGURADO

SO RC 5.1, CG RC 1.1, CG RC 2.1, CG RC 3.1, CG RC 4.1, CG RC 5.1, CG CO 5.1, CG CO 7.1, CG CO 9.1, CG CO 10.1, CG CO 11.1, CG CO 13.1, CG CO 14.1, CG CO 15.1, CG CO 16.1, CG CO 17.1, CA CO 6.1, CA RC 2.1, CA RC 5.1, CA RC 5.2, CG CO 18.1, CA CO 14.1, CA RC 19.1, CA CC 9.1, CA CO 13.1

CAPACIDAD MAXIMA DE ASIENTOS: 45.-

CLAUSULA CA CO 13.1 - RENUNCIA A LA SUBROGACION -

SE HACE CONSTAR QUE EN CASO DE PAGARSE UNA INDEMNIZACION POR SINIESTROS OCURRIDOS, AMPARADOS POR LA COBERTURA DE ESTA POLIZA, ESTA ASEGURADORA RENUNCIA A EJERCER SUS DERECHOS DE SUBROGACION CONTRA LAS PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS IDENTIFICADAS EN EL FRENTE DE LA PRESENTE POLIZA.

NOMINA DE EMPRESAS:

- MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ (C.U.I.T. 30-99900605-8)
- ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES (C.U.I.T. 30-52982680-6)

CA-CO 13.2 ASEGURADOS ADICIONALES CUANDO PRESTE SERVICIO
QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE LAS PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS INDICADAS EN EL FRENTE DE POLIZA SERAN CONSIDERADAS ASEGURADOS, POR EL PLAZO ALLI INDICADO, SIEMPRE Y CUANDO EL SINIESTRO OCURRA CON MOTIVO Y EN OCASION DE LA PRESENTACION DE UN SERVICIO POR PARTE DEL ASEGURADO A FAVOR DE ALGUNA DE ESAS PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS.
LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE LA ASEGURADORA RESPECTO DEL ASEGURADO Y DICHAS PERSONAS ASEGURADAS NO EXCEDERA, EN TOTAL, PARA UN SINIESTRO O UNA SERIE DE SINIESTROS PROVENIENTES DE UN SOLO Y MISMO EVENTO, DEL LIMITE DE INDEMNIZACION MAXIMO ESTIPULADO EN EL FRENTE DE POLIZA.-

NOMINA DE EMPRESAS:

- MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ
- ASOC.CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

DE ACUERDO A LA DECLARACION EFECTUADA POR EL ASEGURADO, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE ESTA ASEGURADORA NO ASUMIRA SU OBLIGACION SI EL SINIESTRO SE PRODUJERA FUERA DEL AMBITO DE HABILITACION DE LA UNIDAD AMPARADA.

La presente página es parte integrante del frente de póliza.

Casa Matriz Av. 51 nro. 770 La Plata y Sucursales
Tel. 0221 429-0200 Fax 0221 429-0229

CERTIFICADO DE PAGO

Por la presente certificamos que la póliza de AUTOMOTORES número 24659479 certificado 0, que el asegurado ONE VIAJES S.R.L ha contratado en esta Compañía con vigencia del 06/02/2019 al 06/02/2020, no presenta deuda exigible a (Último endoso facturado 2). Las cuotas son debitadas de la CUENTA BANCARIA número 0270**********0011.----------

Vehículos asegurados

Item	Unidad	Dominio	Motor	Destino	Código S
0	OMNIBUS	IXT620	904973UO871776	TRANSPORTE ESCOLA	EBB6DD6

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado para ser presentado ante quien corresponda.-----

23/10/2019

IMPORTANTE: La emisión del presente certificado no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condición de póliza.

Cr Laura Madariaga
Gerente Administrativo

Código seguridad: 90CFC5B9BF

Emitido por:sir26104

Federación Patronal Seguros S.A.
Casa Matriz Av. 51 nro. 770 La Plata y Sucursales
Tel. 0221 429-0200 Fax 0221 429-0229

CERTIFICADO DE PAGO

Por la presente certificamos que la póliza de AUTOMOTORES número 24673378 certificado 0, que el asegurado ONE VIAJES S.R.L ha contratado en esta Compañía con vigencia del 17/02/2019 al 17/02/2020, no presenta deuda exigible a (Último endoso facturado 1). Las cuotas son debitadas de la CUENTA BANCARIA número 0270**********0011.---------

Vehículos asegurados

Item	Unidad	Dominio	Motor	Destino	Código S
0	M.BENZ BMO 390 VERSION 1315 L/52 CA	IUR260	904.973-UO-852214	TRANSPORTE ESCOLA	977ED80

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado para ser presentado ante quien corresponda.-----

23/10/2019

IMPORTANTE: La emisión del presente certificado no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condición de póliza.

Cr Laura Madariaga
Gerente Administrativo

Código seguridad: A9D2FE5D5D

Emitido por:sir26104

Federación Patronal Seguros S.A.
Casa Matriz Av. 51 nro. 770 La Plata y Sucursales
Tel. 0221 429-0200 Fax 0221 429-0229

Fecha: 23/10/2019 10:14:26
Reporte: CARR30035

CERTIFICADO DE PAGO

Por la presente certificamos que la póliza de AUTOMOTORES número 25461102 certificado 0, que el asegurado BELTRAME JUAN MAURO ha contratado en esta Compañía con vigencia del 12/09/2019 al 12/09/2020, no presenta deuda exigible a la fecha (Último endoso facturado 0). Las cuotas son debitadas de la CUENTA BANCARIA número 0270**********0011.-----

Vehículos asegurados

Item	Unidad	Dominio	Motor	Destino	Código Seg.
0	M.BENZ LO-914	FMD832	904924U0650711	TRANSPORTE ESCOLA	D351A8271A

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado para ser presentado ante quien corresponda.-----
23/10/2019

IMPORTANTE: La emisión del presente certificado no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condición de póliza.



Cr Laura Madariaga
Gerente Administrativo

Código seguridad: B201E5287C

Emitido por:sir26104

Federación Patronal Seguros S.A.
Casa Matriz Av. 51 nro. 770 La Plata y Sucursales
Tel. 0221 429-0200 Fax 0221 429-0229

Fecha: 23/10/2019 10:18:42
Reporte: CARR30035

CERTIFICADO DE PAGO

Por la presente certificamos que la póliza de AUTOMOTORES número 24619553 certificado 0, que el asegurado BELTRAME JUAN MAURO ha contratado en esta Compañía con vigencia del 17/01/2019 al 17/01/2020, no presenta deuda exigible a la fecha (Último endoso facturado 2). Las cuotas son debitadas de la CUENTA BANCARIA número 0270**********0011.-----

Vehículos asegurados

Item	Unidad	Dominio	Motor	Destino	Código Seg.
0	OMNIBUS	JFA490	904973U0882914	TRANSPORTE ESCOLA	07A90213DB

Se extiende el presente certificado a pedido del asegurado para ser presentado ante quien corresponda.-----
23/10/2019

IMPORTANTE: La emisión del presente certificado no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condición de póliza.

Cr Laura Madariaga
Gerente Administrativo

Código seguridad: 30F2A68997

Emitido por:sir26104



*** SISTEMA SEPSA - PAGO FACIL
Montevideo 825 (C1019ABQ) Bs.
Comprobante de pago de: Lider
guros
Reconquista 585 - 1000 - Cap.
N CUIT 30-50005949-0
0210 D00195 15/10/2019 15:19:
POLIZA N 352-004-013607873-00
Sucursal N 000
VENCIMIENTO 20/10/2019
45ED3793 741 $$$$$$$$$4335

ESTE COMPROBANTE ES VALIDO

Buenos Aires, 15 de Mayo de 2019

Cuota: 06/06
Vto: 20/10/2019

RICARDO

2do. Vto. 27/10/2019

4335.07

Moneda: $

Importe: 4335.07

del pago de las cuotas anteriores que no
vo ingreso de los fondos en cuenta de
lor sin el sello o ticket de la empresa

Proximo Vto. 20/11/2019

Dom: KPN544

7730000000063

EXPRESS - MULTIPAGO - PRONTO PAGO